



**RESOLUCIÓN No. 25
(Neiva, 21 de abril de 2023).**

La Secretaria Jurídica de la Cámara de Comercio del Huila, de conformidad con sus atribuciones legales y estatutarias, por medio del presente acto procede a aclarar en el Sistema Integrado de Información (S.I.I.) la inscripción con número 67823 del Libro IX De las sociedades comerciales, del 13 de abril de 2023, a nombre de la sociedad ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA S.A.S. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA, con NIT: 900.313.107-8, de conformidad con lo siguiente:

ANTECEDENTES

1. Mediante copia del extracto de acta de asamblea ordinaria de accionistas No. 154 del 22 de marzo de 2023, suscrita y autorizada por el secretario ad hoc de la reunión, el señor ALFONSO BERRIO HERRERA, se comunicó a ésta entidad el nombramiento del Revisor Fiscal principal, así como la revocatoria del nombramiento de la Revisora Fiscal suplente, de la sociedad ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA S.A.S. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA.
2. En la referida acta, se designó como Revisor Fiscal principal al profesional LEONARDO SAAVEDRA CÓRDOBA, identificado con C.c. No. 12279184, y a su vez, se aprobó la revocatoria del nombramiento de la Revisora Fiscal suplente, la contadora KAROL YINETH COVALEDA GOMEZ, identificada con C.c. No. 1075301290.
3. El acta en cuestión fue inscrita por ésta entidad cameral el día 13 de abril de 2023 en el libro IX de las Sociedades Comerciales, bajo el número de registro 67823, a nombre de la sociedad ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA S.A.S. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA, no obstante, por un error involuntario, en la noticia mercantil se omitió indicar la revocatoria del nombramiento del Revisor Fiscal suplente.



**Cámara de Comercio
del Huila**

De acuerdo a lo anterior,

RESUELVE:

PRIMERO: Aclarar la noticia mercantil en el Sistema Integrado de Información S.I.I. de la inscripción con número 67823 del Libro IX De las sociedades comerciales, del 13 de abril de 2023, a nombre de la sociedad ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA S.A.S. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA, con NIT: 900.313.107-8, quedando de la siguiente manera:

Noticia: Nombramiento de revisor fiscal principal, y revocatoria de la designación del revisor fiscal suplente.

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en el boletín de Noticia Mercantil, en la página web Institucional www.cchuila.org

Publíquese y cúmplase


YIRA MARCELA CHILATRA SÁNCHEZ.
Secretaria Jurídica.

www.cchuila.org

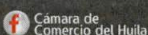
NEIVA
PBX. [038] 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 # 10-38

PITALITO
PBX. [038] 8713666
OPCIÓN 2
AV. PASTRANA
11 SUR 2 -47

GARZÓN
PBX. [038] 8713666
OPCIÓN 3
Cra 12 # 6 -29

LA PLATA
PBX. [038] 8713666
OPCIÓN 4
CALLE 7 # 2 - 25

www.cchuila.org



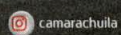
Cámara de Comercio del Huila



@cchuila



Cámara de Comercio del Huila



camarachuila



Cámara de Comercio del Huila